

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades 160,00 " "
Numero suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1958

SUMARIO

Págs.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gobierno Civil de Santander

Circular número 56, Transmitiendo escrito del ilustrísimo señor jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento sobre el expediente de jubilación a favor de don Eloy Abascal Ruiz, ex-farmacéutico del Ayuntamiento de Selaya

484

Circular número 57. Declarando la extinción oficial de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Solórzano

484

Circular número 58. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Bareyo

484

ANUNCIOS OFICIALES

Jefatura de Obras Públicas 485
Distrito Minero de Santander 495
Delegación de Industria 495
Ayudantía Militar de Marina de San Fernando 495

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Ayuntamiento de Cieza 495

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 495

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Valdeolea, Torrelavega y Meruelo 496

ANUNCIOS PARTICULARES

Electra Salcedo, S. A. 498

Págs.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 56

El Ilmo. señor jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, con fecha 14 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Visto el expediente de jubilación voluntaria incoado por el Ayuntamiento de Selaya, de esta provincia, a favor del farmacéutico don Eloy Abascal Ruiz.

Resultando: Que el Ayuntamiento de Selaya, en sesión de 23 junio de 1956, rectificado el acuerdo en las celebradas el 30 de marzo de 1957 y 11 de enero de 1958, acordó señalar a don Eloy Abascal Ruiz el haber de jubilación de 1.793,60 pesetas anuales, equivalente al 80 por 100 del sueldo regulador de 2.242,00 pesetas y con efectos desde 1 de diciembre de 1955. A partir de 1 de enero de 1957, el haber de jubilación será de 4.800 pesetas anuales, 400 pesetas mensuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto - Uno del Decreto de 30 de noviembre de 1956.

Resultando: Que el causante jubilado sumó un total de 35 años y 17 días de servicios computables en los Ayuntamientos de Selaya y San Roque de Riomiera, de esta provincia, habiendo percibido los haberes que se relacionan en el expediente.

Vistos el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, aprobado por Decreto de 27 de noviembre de 1953, el Decreto de 30 de noviembre de 1956, la Orden de la Dirección General de Administración Local, de 13 de diciembre de 1956 y demás disposiciones concordantes.

Considerando: Que este Gobierno Civil es competente para aprobar los prorrateos de derechos pasivos propuestos por el jefe de la Sección Económico-administrativa del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, entre las distintas Corporaciones en que sirvió el causante, en proporción al tiempo de servicios y haberes disfrutados en cada una, por delegación de la Dirección General de Administración Local, de acuerdo con el número 8 de la Orden de 13 de diciembre de 1956, por la que se regula la mejora de las Clases Pasivas de Administración Local.

Practicadas las oportunas operaciones aritméticas, este Gobierno Civil ha resuelto:

a) Don Eloy Abascal Ruiz percibirá del Ayuntamiento de Selaya el haber anual de 1.793,60 pesetas al año; 149,46 pesetas al mes, desde 1 de diciembre de 1955 a 31 de diciembre de 1956.

b) A dicha pensión deben contribuir, durante dicho período y con las cuotas que se indican, las siguientes Corporaciones:

Ayuntamiento de Selaya: Cuota anual, 1.539,60 pesetas; cuota mensual, 128,30 pesetas.

Ayuntamiento de San Roque de Riomiera: Cuota anual, 254,00 pesetas; cuota mensual, 21,16 pesetas.

c) A partir de 1 de enero de 1957 y para lo sucesivo, percibirá el interesado, de conformidad con la norma 1.^a de la Orden de la Dirección General de Administración Local de 13 de diciembre de 1956, el haber de jubilación de 4.800,00 pesetas anuales; 400,00 pesetas mensuales.

d) Al pago de referido haber de jubilación y con efectos desde 1 de enero de 1957, deberán contribuir

referidas Corporaciones, con las cuotas que se indican:

Ayuntamiento de Selaya: Cuota anual, 4.120,30 pesetas; cuota mensual, 343,35 pesetas.

Ayuntamiento de San Roque de Riomiera: Cuota anual, 679,70 pesetas; cuota mensual, 56,65 pesetas.

Cada uno de los Ayuntamientos relacionados, satisfará, además y en la misma proporción antes señalada, dos mensualidades con carácter de pagas extraordinarias, establecidas por Orden del Ministerio de la Gobernación, el 8 de febrero de 1954."

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento por las Corporaciones interesadas.

Santander, 15 de abril de 1958.

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO,

ENRIQUE GARCIA DE SOTO Y VANCES

CIRCULAR NUMERO 57

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada Fiebre aftosa, y vulgarmente llamada Glosopeda, en el ganado bovino del término municipal de Splórzano y que fue declarada oficialmente con fecha de 6 de enero de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 15 de abril de 1958.

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO,

ENRIQUE GARCIA DE SOTO Y VANCES

CIRCULAR NUMERO 58

Higiene y Sanidad Veterinaria

Habiéndose presentado la epizootia de Fiebre aftosa, conocida vulgarmente con el nombre de Glosopeda, en el ganado de la especie bovina, existente en el término municipal de Bereyo, este Gobierno Civil, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134, Cap. XII, Título II del vigente Reglamento de Epizootias, de 4 de febrero de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" de 25 de marzo), procede a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales enfermos se encuentran en el Barrio de Rivas, señalándose como zona infecta, citada Barrio de Rivas; como zona sospechosa, el pueblo de Ajo, y como zona de inmunización, mencionado pueblo de Ajo.

Las medidas adoptadas son las señaladas en los artículos 302 al 312 de citado Reglamento de Epizootias, habiendo sido marcados los ganados enfermos.

Dichas medidas, a propuesta de la Jefatura del Servicio de Ganadería, se amplían a las anteriormente expuestas.

Santander, 17 de abril de 1958.

EL GOBERNADOR CIVIL,

JACOBO ROLDAN LOSADA

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
22.751	1	Gutiérrez Sanz	Miguel	Mariano	Rosario	6	Mayo	1928	Santander	Santander
22.752	3	Cruz Bolado	Gerardo	Gerardo	Ismaela	12	Marzo	1936	Villanueva	Idem
22.753	3	Villar Campillo	Pablo	Vicente	Carmen	22	Mayo	1927	Liaño	Idem
22.754	1	Hevia Meana	José M.	José María	Asunción	16	Setiembre	1925	S. Martín Anés-Siero	Oviedo
22.755	2	Gómez Fernández	Julian	Julian	Teresa	30	Diciembre	1904	Suances	Santander
22.756	2	Ajento Collantes	Federico	Marcelino	Esperanza	16	Agosto	1918	Santander	Idem
22.757	1	Zatón Izaguirre	Angel	Angel	Nicanora	14	Nviembre.	1926	Suances	Idem
22.758	2	Punete González	Federico	Federico	Bernardina	1	Setiembre	1931	Santiago de Cartes	Idem
22.759	3	Palacios Santos	José Luis	José	Luisa	11	Nviembre.	1932	Santander	Idem
22.760	3	Bezanilla Solarana	Antonio	Federico	Severina	20	Junio	1910	Arce	Idem
22.761	1	Pozo Ruiz	Lucio	Nicolás	Brigida	8	Enero	1934	Baracaldo	Vizcaya
22.762	3	Villanueva Balbontín	Gonzalo	Federico	Lucinia	29	Diciembre	1910	Miengo	Santander
22.763	3	Gómez Gutiérrez	Antonio	Antonio	Avelina	11	Octubre	1921	Aés	Idem
22.764	1	Pila Pérez	Angel	José	Rosario	7	Mayo	1931	Villafuere Carriedo	Idem
22.765	3	Blanco Reigadas	José	Federico	Teresa	23	Febrero	1912	Escobedo	Idem
22.766	3	Blanco Reigadas	Eduardo	Federico	Teresa	4	Marzo	1910	Escobedo	Idem
22.767	1	Ruiz Campaño	José	Manuel	Visitación	29	Abril	1926	Suances	Idem
22.768	3	Bárcena Gainza	José Luis	Saturnino	Asunción	5	Agosto	1936	Escobedo Camargo	Idem
22.769	3	Macho Castillo	Bonifacio	Jacinto	Constantina	8	Setiembre	1925	Valles	Idem
22.770	3	San Emeterio Campos	Amparo	Fidel	Paula	30	Abril	1934	Santander	Idem
22.771	3	Arranz del Río	Felipe R.	Felipe	Perfecta	26	Agosto	1924	Herrera	Idem
22.772	2	Hernández Sánchez	Claudio	Claudio	M.ª de la Cruz	2	Julio	1937	Serranillo	Idem
22.773	2	Noriega Sánchez	Gustavo	Pio	Adela	25	Marzo	1914	México	México
22.774	2	Pérez del Ojo	Antonio	Celedonio	María	11	Mayo	1925	Santander	Idem
22.775	2	Gutiérrez Gutiérrez	Valeriano	Pedro	Francisca	19	Enero	1924	Reinosa	Idem
22.776	2	Parte Cabello	Agapito	Agapito	Claudia	22	Marzo	1917	Maliano	Idem
22.777	2	Corrales Cobo	Victoriano	Bernardino	Digna	28	Abril	1926	Beranga	Idem
22.778	3	Ribero Pedroáreas	Juan José	José	Adela	6	Junio	1928	Selorio	Oviedo
22.779	3	Rodríguez Perales	Ramón	Manuel	Silvina	29	Nviembre.	1922	Cangas de Onís	Idem
22.780	3	Novoa Grijuela	Antonio	Jesús	M.ª Angeles	24	Diciembre	1924	Igollo	Idem
22.781	3	Ocariz Arriola	Francisco	Gregorio	Aniceta	19	Febrero	1920	Santander	Santander
22.782	2	García González	María Jesús	Jenaro	Enriqueta	18	Abril	1935	La Villa de Cartes	Idem
22.783	2	Tejerina Fernández	Justo	Paulino	Clorinda	26	Diciembre	1921	Argovejo	Idem
22.784	3	Díaz Fernández	Eladio	Andrés	M.ª Antonia	19	Febrero	1921	El Ferrol	Idem
22.785	1	Antolín Martínez	Norberto	Pantaleón	Laula	6	Junio	1900	Carrión de los Condes	Coruña
22.786	3	Gutiérrez C. Fuentes	Alberto	Alberto	Julia	31	Octubre	1927	Santander	Palencia
22.787	3	Aparicio Rueda	Carlos	Amador	Amalia	27	Nviembre.	1928	Santoña	Santander
22.788	3	Ríos Castañera	Ramón	Manuel	María	15	Abril	1924	Igollo	Idem
22.789	3	Bustamante Ortega	Francisco	Carlos	Mónica	27	Julio	1911	Cartes	Idem
22.790	3	Díaz Martín	Isaac	Isaac	Victoriana	31	Diciembre	1924	Lechada	Idem
22.791	1	López Álvarez	Victoriano	Aquilino	Manuela	12	Nviembre.	1930	Páramo del Sil	Salamanca

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
22.792	3	Castanedo Lavín	José M.	Jesús	Serafina	2	Junio	1925	Santander
22.793	1	De la Hera Blanco	Adrián	Juan	Froilana	5	Marzo	1918	Palencia
22.794	2	Dorado Caneiro	Juan M.	Juan M.	Severina	21	Julio	1934	Oviedo
22.795	2	Díaz Sánchez	Rafael	Emilio	Mercedes	24	Febrero	1912	Santander
22.796	3	González García	Angel	Alfonso	Maria	29	Julio	1929	Idem
22.797	3	Sánchez Gómez	Jenaro	Alfredo	Anastasia	4	Enero	1932	Idem
22.798	2	Valliciego Portillo	Vicente	Vicente	Rosario	6	Octubre	1935	Idem
22.799	3	Martínez Vega	Román	Román	Paulina	12	Marzo	1927	Idem
22.800	3	Sáinz Ibáñez	José	José	Pilar	12	Octubre	1906	Idem
22.801	2	Puebla Ordóñez	Angel	Angel	Mercedes	16	Febrero	1925	Palencia
22.802	2	Jiménez González	Guillermo	Josafat	Bienvenida	25	Junio	1936	Avila
22.803	2	Sáiz Santos	Celestino	Jesús	Julia	28	Junio	1915	Santander
22.804	2	González Valle	Jesús	Agapito	Aurea	27	Octubre	1922	Idem
22.805	3	Redil Martínez	Vicente	Manuel	Pilar	28	Febrero	1935	Idem
22.806	3	Dominguez Fernández	Aniceto	Manuel	Encarnación	23	Junio	1916	León
22.807	3	Fernández Haya	Tomás	Eulogio	Faustina	9	Marzo	1913	Santander
22.808	2	Casanueva Hontañón	Manuel	Alarico	Alodia	26	Octubre	1923	Idem
22.809	1	Pacheco Sierra	Manuel	Manuel	Elisa	25	Junio	1927	Idem
22.810	1	Mustera Mons	José	Francisco	Trinidad	21	Octubre	1931	Oviedo
22.811	2	Oria Fernández	Francisco	Antonio	Julia	5	Setiembre	1934	Santander
22.812	3	Morales Marón	Rafael	Rafael	Vicenta	28	Marzo	1923	Madrid
22.813	2	Gutiérrez González	Rafael	Ernesto	Maria	1	Enero	1935	Santander
22.814	1	Serdio Linares	Cecilio	Cecilio	Rosa	1	Octubre	1933	Idem
22.815	3	Castañeda Fernández	Celestino	José	Teresa	7	Febrero	1935	Santander
22.816	2	Obeso Leal	Avelino	Vietoriano	Agustina	22	Enero	1937	Cádiz
22.817	3	Weinert Pietzner	Horst	Friedrich	Margarete	16	Febrero	1927	Alemania
22.818	3	Fernández Carneado	Guillermo	Benjamín	Santa	24	Agosto	1931	Oviedo
22.819	3	Somoano Cortiguera	Angel	José	Teresa	9	Diciembre	1930	Idem
22.820	3	Gutiérrez Sánchez	José	José	Ramona	13	Junio	1918	Idem
22.821	3	Rodríguez Cosío	Joaquín	Alfonso	Maria	27	Junio	1901	Alava
22.822	2	Gutiérrez Granda	José	Manuel	Josefa	26	Marzo	1913	Oviedo
22.823	1	Corral Sánchez	José Luis	Blas	Jovita	30	Junio	1933	Santander
22.824	2	Somoano Cortiguera	Antonio	José	Teresa	18	Octubre	1934	Oviedo
22.825	1	Manzano López	José M.	Celestino	Francisca	2	Agosto	1918	Idem
22.826	1	López Arduengo	Juan José	Severo	Angela	1	Setiembre	1933	Idem
22.827	3	González Sánchez	Benito	Pedro	Ramona	14	Junio	1917	Idem
22.828	2	Vicente Cueto	Emilio	Pedro	Marina	12	Marzo	1930	Idem
22.829	2	Gutiérrez Capellán	José	José	Joaquina	23	Setiembre	1935	Idem
22.830	1	Ainsúa Sobremeva	Angel	Silvano	Santa	18	Enero	1919	Idem
22.831	1	Pontigo Collado	Pedro	Juan	Maria	7	Mayo	1933	Idem
22.832	3	Hoyuela Cimiano	José Luis	Emilio	Carmen	30	Agosto	1928	Santander
22.833	2	De la Fuente Fuente	Luis	Angel	Caridad	19	Diciembre	1922	Oviedo
22.834	2	De la Fuente Fuente	Gonzalo	Angel	Caridad	14	Noviembre	1925	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
22.835	1	Gómez Palencia	Félix	José	Dorotea	6	Enero	1934	Novales	Santander
22.836	3	Varona Gutiérrez	Salvador	Arsenio	Albina	14	Setiembre	1928	Navamuel	Idem
22.837	3	Gómez Gómez	Juan	Santiago	María	9	Abril	1903	Arredondo	Idem
22.838	3	Avín Sánchez	Rafael	Rafael	Elvira	16	Agosto	1917	Ribadesella	Oviedo
22.839	2	Otero Capín	Benito	José	Concepción	6	Diciembre	1926	Sardalla	Idem
22.840	3	Gutiérrez Sáiz	José	Joaquín	Carmen	15	Diciembre	1932	Iruz	Santander
22.841	3	Ceballos González	Gonzalo	Sinforoso	Jenara	21	Junio	1932	Los Corrales de Buelna	Idem
22.842	3	Alvarez Arenal	José	Daniel	Antonina	27	Abril	1931	Castrillo	Idem
22.843	3	Pachón Medina	Gaudencio	Francisco	Obdulia	13	Abril	1915	San Salvador	Idem
22.844	3	Portugal Calvo	Paulino	Faustino	María Luisa	6	Enero	1929	Caleao-Caso	Oviedo
22.845	2	Melero Domínguez	Constantino	Constantino	Margarita	4	Mayo	1928	Riotuerto	Santander
22.846	3	Pedreguera Coz	Antonio	Gumersindo	Mercedes	9	Diciembre	1932	Bóo de Piélagos	Idem
22.847	3	Bárcena Becerril	Emilio	Bonifacio	Emilia	1	Enero	1934	Helguera	Idem
22.848	3	San Emeterio Marqué	Juan	Sinforiano	Antonia	4	Setiembre	1921	Liérganes	Idem
22.849	1	Barquín Sáenz	Julio	Federico	Amelia	31	Enero	1933	Pacheco	Idem
22.850	3	Viera, González	Matías	Juan	Francisca	30	Enero	1911	Requejada Polanco	Idem
22.851	1	Arconada del Río	Alejandro	Andrés	Crescencia	17	Febrero	1923	Carrión	Palencia
22.852	3	Timón Martín	Félix	José	Mercedes	5	Nviembre.	1924	Hervás	Cáceres
22.853	3	González González	Manuel	Juan	Elvira	11	Diciembre	1919	Alceda	Santander
22.854	2	Gavín Navarro	M.ª Carmen	Ramón	Carmen	3	Abril	1922	Tardieta	Huesca
22.855	3	Martín Calderón	Ignacio	Carlos	Feliciana	12	Julio	1931	Santander	Santander
22.856	3	Terán San Millán	Jesús	Adolfo	Erundina	13	Diciembre	1908	S. Felices de Buelna	Idem
22.857	3	Lococo Irazola	Andrés	Andrés	Caridad	13	Abril	1934	Colindres	Idem
22.858	2	Bravo Aladau	José Luis	Angel	Marina	12	Diciembre	1915	Ribadesella	Oviedo
22.859	3	Ruiz Martínez	Ramos Julio	Victoriano	Oliva	6	Julio	1921	Cabezón de la Sal	Santander
22.860	3	Portugal Calvo	Faustino	Faustino	María	9	Octubre	1932	Celao-Caso	Oviedo
22.861	3	Portugal Calvo	Fernando	Faustino	María	12	Octubre	1925	Celao-Caso	Idem
22.862	3	Del Cueto López	José	Manuel	Albina	8	Nviembre.	1916	Ribadesella	Idem
22.863	2	Gallinal Crespo	Félix	Bernardo	Hortensia	2	Abril	1916	Nievas Villaviciosa	Idem
22.864	2	Trapiello Montes	J. Antonio	José	M. Angeles	3	Setiembre	1927	Mieres	Idem
22.865	2	Macho González	Pedro	Joaquín	Rosario	12	Marzo	1939	Reinosa	Santander
22.866	3	Blanco González	Fermín	Florentino	María	7	Julio	1920	Sinoriega	Oviedo
22.867	1	González Pérez	Benito	Gervasio	María	7	Febrero	1927	Sebares	Idem
22.868	2	Lana Feito	Aurelio	Manuel	Adelaida	17	Agosto	1932	Valle de Lago	Idem
22.869	1	Somarriba Abascal	Oscar	Oscar	Pilar	12	Marzo	1928	Meruelo	Santander
22.870	2	Liaño Cabrera	Manuel	Antonino	Francisca	17	Junio	1927	Castillero	Idem
22.871	2	Andrés Blanco	José	José	Alejandro	27	Octubre	1936	Hospital de Ordigo	León
22.872	2	Sánchez Vázquez	Aquilino	Aquilino	Avelina	30	Octubre	1928	Cangas de Onís	Oviedo
22.873	2	Toca Amo	Agapito	Gervasio	Rosario	8	Setiembre	1938	Monte	Santander
22.874	2	Fernández Gandarillas	Ricardo	Gregorio	Lucía	1	Abril	1936	Ampuero	Idem
22.875	3	Bezanilla Entrecanales	Antonio	Antonio	Jesusa	15	Diciembre	1938	Camargo	Idem
22.876	3	Alonso Nevares	Leopoldo	Manuel	Pilar	26	Setiembre	1915	Santines de Tornin	Oviedo
22.877	3	Sánchez Rodríguez	Fernando	Luis	Cándida	29	Mayo	1916	Cangas de Onís	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
22.878	3	Somoano Tomás	Manuel	Manuel	Josefa	6	Diciembre	1921	Romillín
22.879	3	Lobeto Mones	Miguel	Miguel	Gumersinda	1	Junio	1930	Arenas de Cabrales
22.880	3	Secadas Peredo	José Luis	Gabriel	Mercedes	26	Diciembre	1923	Revilla Camargo
22.881	3	Barquín Cobo	Manuel	Manuel	Tadea	12	Mayo	1909	Saro
22.882	3	Castro Fernández	Marcelino	Manuel	Cecilia	17	Marzo	1926	Cobijón Udías
22.883	2	Anasagasti Urrutia	Pedro	Pedro	Cándida	5	Enero	1920	Bermeo
22.884	3	Ruiz Fernández	Evangelino	Pedro	Juliana	26	Setiembre	1925	Horna
22.885	3	Gómez González	Felipe	Juan	Petra	24	Abril	1927	Fresno del Río
21.886	3	Crespo Calderón	Felipe	Antonio	Joaquina	31	Marzo	1935	Villanueva de la Peña
22.887	3	Sánchez Dios	Angel	Rodrigo	Emilia	5	Diciembre	1907	Santander
22.888	2	González Alciturri	Emilio	Vicente	Isabel	24	Julio	1921	Santander
22.889	2	Prieto González Lavín	M.ª Teresa	Manuel	Marcela	3	Enero	1927	Santander
22.890	2	Venero Rozas	Pedro	Pedro	Encarnación	27	Octubre	1934	Santander
22.891	2	Navedo Basterrechea	Marta	Cándido	Aurora	15	Julio	1910	Santander
22.892	3	González Calleja	José Luis	Jenaro	María	25	Febrero	1931	Santander
22.893	2	Trueba Polamo	Alfredo	Laureano	Piedad	14	Abril	1935	Cortiguera
22.894	1	Vega Fernández	José	Melchor	Josefa	25	Marzo	1933	Santander
22.895	2	González Fernández	Francisco	Braulio	Pilar	5	Junio	1936	Comillas
22.896	1	Bustamante de la Fuente	José Luis	César	Benedicta	31	Marzo	1930	Santander
22.897	3	Sáiz Fernández	Manuel	Manuel	María	15	Agosto	1939	Igollo
22.898	2	Gutiérrez San Miguel	Jesús	Jesús	Patrocinio	21	Febrero	1927	Polanco
22.899	3	Fombellida Velasco	Isidoro	Vicente	Eulalia	16	Nviembre.	1909	Astillero
22.900	3	Pérez Castanedo	Alfredo	Alfredo	Felipa	9	Febrero	1936	Parbayón
22.901	3	Quesda Capín	José Ramón	Emilio	Marta	17	Abril	1931	San Miguel de Ucio
22.902	3	Herrero Díaz	Juan Antonio	Enrique	Dolores	27	Setiembre	1925	Santander
22.903	2	Díaz Martínez	Jaime	Angel	María	25	Julio	1921	Camargo
22.904	2	Varona Galván	Antonio	Francisco	Remigia	3	Mayo	1937	Revilla Camargo
22.905	3	Sáinz Díez	Adolfo	Manuel	Luisa	20	Agosto	1920	Arenal de Penagos
22.906	3	Rodríguez Castillo	José	Francisco	Irene	7	Abril	1936	Zurita
22.907	3	Holgado Sáiz	José	Jerónimo	Carmen	3	Diciembre	1920	Polanco
22.908	3	García Díaz	Manuel	Teodoro	Felisa	16	Abril	1919	Villanueva de la Peña
22.909	3	Ribote Arroyo	Modesto	Mariano	Antonia	19	Junio	1919	Cherentilly
22.910	3	Portugués Barreñada	Manuel	Gabriel	M. Amparo	9	Diciembre	1924	La Alameda
22.911	3	Sáinz Díez	Fernando	Manuel	Luisa	21	Marzo	1917	Sobanzo-Penagos
22.912	3	Aja Martínez	Pedro	Lorenzo	Urbana	31	Enero	1914	Entrambasaguas
22.913	3	De la Sierra Díaz	José Luis	Jesús	Marta	19	Marzo	1924	Reinosa
22.914	2	Mancebo Bárcena	Manuel	Clodomiro	Serafina	23	Setiembre	1910	San Román
22.915	2	De Prado Beneitez	Amador	Ricardo	Clara	28	Junio	1930	Boca de Huérgano
22.916	3	Cobo y Quevedo	Manuel	Hipólito	Hilaria	13	Setiembre	1927	Viana
22.917	3	Gutiérrez Villegas	Victoriano	Emiliano	María	29	Setiembre	1938	Santillana del Mar
22.918	3	Berasategui Suárez	Isaac	Gregorio	Segunda	24	Agosto	1915	Sierrapando
22.919	2	Díaz González	Laurentino	Nemesio	Sabina	3	Febrero	1936	Prioro
22.920	2	Sordo Fombellida	Martín	Roque	Cesárea	28	Mayo	1909	Santander

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
22.921	2	Santos Colina	Francisco	Ramón	Isabel	7	Mayo	1931	Santander
22.922	3	Díaz Martínez	Angel	Angel	María	18	Octubre	1819	Oviedo
22.923	1	Fuente y Fuente	José	José	Ramona	1	Abril	1933	León
22.924	2	Buenaga Patiño	J. Antonio	Manuel	Marina	8	Diciembre	1937	Oviedo
22.925	2	Moratinos Vila	Jaime	Frutos	Paula	3	Marzo	1920	Navarra
22.926	3	Candanedo Somohano	Pedro	Jesús	Clotilde	25	Setiembre	1928	Santander
22.927	2	González García	Rubén Darío	Ramón	Camila	2	Agosto	1935	Idem
22.928	1	González Rozadilla	Clemente	Clemente	Manuela	25	Noviembre	1924	Idem
22.929	3	Román Olavarrieta	Gonzalo	Santiago	Soledad	5	Febrero	1931	Idem
22.930	3	De la Guerra García	Enrique	Ramón	Francisca	21	Julio	1929	Idem
22.931	3	Gómez González	Nicanor	Luis	Josefa	6	Octubre	1915	Idem
22.932	3	Onandia González	Perfecto	Francisco	Manuela	28	Febrero	1918	Idem
22.933	3	Arteche Noriega	Manuel	Eugenio	Sofía	26	Junio	1932	Idem
22.934	2	Bárcena San Miguel	Antonio	Antonio	Benigna	28	Agosto	1938	Idem
22.935	3	Cabadilla Barros	Emilio	Leonardo	Manuela	14	Diciembre	1912	Idem
22.936	3	San Esteban Abascal	José María	Félix	Soledad	1	Diciembre	1925	Idem
22.937	3	Pérez García	Marcelino	Alfredo	Nieves	1	Diciembre	1909	Idem
22.938	3	Cañas Raba	Fernando	Francisco	Luisa	7	Enero	1916	Idem
22.939	3	Villegas Gandarillas	Manuel	Manuel	Sofía	26	Mayo	1923	Idem
22.940	3	Solla Herrero	Valeriano	Saturnino	Felisa	6	Enero	1931	Idem
22.941	1	Valdés Azcano	Donato		Balbina	26	Noviembre	1927	Oviedo
22.942	3	Ruiz Feijóo	Daciano	Victoriano	Felicidad	14	Agosto	1927	Santander
22.943	3	Arozamena Salas	Miguel Angel	Eustaquio	María	27	Marzo	1924	Idem
22.944	3	Solla Herrero	Angel	Saturnino	Felisa	5	Abril	1926	Idem
22.945	3	Guerra Villegas	Francisco	Francisco	Manuela	12	Agosto	1933	Idem
22.946	3	Martínez Cobo	Tomás	Fulgencio	Manuela	24	Junio	1924	Idem
22.947	3	Fernández Rivero	Ulpiano	Facundo	Susana	14	Julio	1924	Idem
22.948	3	González Iniguez	Germán	Germán	Bibiana	13	Diciembre	1937	Oviedo
22.949	2	Sta. María Fuentevilla	Manuel	Demetrio	Daniela	22	Julio	1912	Vizcaya
22.950	2	Argüelles Fernández	Antonio	Carlos	Perfecta	15	Abril	1907	Santander
22.951	2	Muñoz García	Juana	Juan	Emilia	24	Setiembre	1920	Oviedo
22.952	2	Caso Crespo	Enrique	Angel	Mercedes	26	Abril	1938	Tenerife
22.953	3	Alonso Fernández	Manuel	Eugenio	Josefa	8	Diciembre	1916	Santander
22.954	3	Gómez Trespacios	José María	Fernando	Asunción	9	Agosto	1912	Idem
22.955	1	Cidres v. Pérez	José de Jesús	José	Severina	25	Octubre	1931	Idem
22.956	3	Diestro Liano	Feliciano	Ricardo	Petra	30	Mayo	1929	Cuba
22.957	3	Off Trueba	Manuel	Manuel	Susana	9	Mayo	1929	Santander
22.958	3	Aia Higuera	Antonio	Laureano	Emilia	15	Marzo	1931	Idem
22.959	3	Aoudo San Martín	Celedonio	Francisco	Fidela	16	Setiembre	1925	Idem
22.960	3	Allés Verdeja	Estrella Fe	Juan	Concepción	26	Agosto	1923	Idem
22.961	3	Iglesias Figaredo	Antonio	Angel	Celestina	1	Junio	1928	Idem
22.962	3	Tococo Irazola	Alberto	Andrés	Caridad	21	Abril	1932	Idem
22.963	2	Valle Urriola	Miguel	Pelayo	Encarnación	27	Setiembre	1926	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
22.964	2	Arce de la Lama	Antonio	Antonio	Natividad	5	Febrero	1919	Astillero	Santander
22.965	3	Díaz Aguayo	Marcelo	Pedro	Dolores	11	Diciembre	1914	Novales	Idem
22.966	2	Revuelta Gómez	José	Antonio	Aurelia	2	Diciembre	1916	Ampuero	Idem
22.967	3	García Díez	Valeriano	Adolfo	Pilar	1	Marzo	1916	Los Tojos	Idem
22.968	2	Mantecón Anuarbe	Lorenzo	Pedro	Concepción	10	Julio	1928	Sta. María de Cayón	Idem
22.969	2	Maza Rivas	Joaquín	José	Rosario	30	Setiembre	1930	Solares	Idem
22.970	2	Toral Marcos	Froilán	Antolin	Beatriz	5	Octubre	1929	Villamañan	León
22.971	1	Castillo García	Nicolás	Enrique	Trinidad	22	Abril	1933	Arenas de Iguña	Santander
22.972	2	Velasco Ruiz	Remigio	José	Florentina	1	Octubre	1911	Pontejos	Idem
22.973	1	Felgueros Tuya	David	Jesús	Virtudes	1	Junio	1931	Selorio	Idem
22.974	3	Pérez Ruiz	José M.	Santos	Amanda	26	Abril	1919	Vioño	Idem
22.975	3	Rubín Mendoza	José	Víctor	Natividad	26	Setiembre	1621	Siejo	Oviedo
22.976	3	Aguayo Herrera	Francisco	Francisco	Encarnación	4	Abril	1933	Monte	Santander
22.977	3	Añibarro Cobo	Arturo	Higinio	Pilar	10	Mayo	1917	Sobremazas	Idem
22.978	3	Erice Pisano	Arturo	Arturo	Serafina	1	Enero	1922	Colombres	Oviedo
22.979	2	Cobo Navedo	José	Arsenio	Adolfina	9	Marzo	1939	Sobrarzo - Penagos	Santander
22.980	1	Sáez González	Julio	Teodoro	Benilde	21	Setiembre	1933	El Llano - Udías	Idem
22.981	3	Collado Iglesias	Angel	Juan	Florentina	4	Enero	1908	Benia - Onís	Oviedo
22.982	1	Manso García	José	José	Concepción	31	Diciembre	1933	B. de Pie de Concha	Santander
22.983	2	Somoano Cortiguera	José Manuel	José María	M. Teresa	18	Julio	1936	Arriondas	Oviedo
22.984	3	Guijarro Fernández	Juan José	Gerardo	Ana María	21	Enero	1930	Barcenillas	Santander
22.985	1	Villaescusa Ruiz	Arturo	Manuel	María	12	Setiembre	1933	Torrelavega	Idem
22.986	2	García García	Emilio	José	Eloísa	9	Agosto	1930	Torrelavega	Idem
22.987	1	Cobo Vega	Manuel	Manuel	Margarita	14	Febrero	1928	Liérganes	Idem
22.988	3	Poncela Miera	Cipriano	Cipriano	Jacinta	1	Julio	1909	Muriedas	Idem
22.989	2	Lavín Montes	Roberto	Luis	Bernardina	18	Febrero	1937	Torrelavega	Idem
22.990	1	Tafur y Ruiz	M.ª Teresa	José	María	16	Octubre	1912	Madrid	Madrid
22.991	2	Rodríguez Fernández	Pedro	Lucas	Joaquina	30	Nviembre	1939	Arija	Burgos
22.992	2	Aizpurrúa Ruiz	Florencio	Florencio	Teresa	22	Octubre	1913	Cortiguera	Santander
22.993	1	Mansilla Gundín	Luis	Luis	María	21	Nviembre	1929	Villaverde Cestos	León
22.994	3	Oria Fernández	Serafin	Serafin	Encarnación	14	Setiembre	1914	Elechas	Santander
22.995	2	López-Dóriga Pérez	María Isabel	Manuel	Carolina	22	Nviembre	1906	Santander	Idem
22.996	3	Gutiérrez Mora	Benedicto	Benedicto	Virginia	23	Junio	1924	Rudagüera	Idem
22.997	2	Sierra Pérez	Manuel	Manuel	Mercedes	13	Agosto	1936	Santander	Idem
22.998	3	Díez Viajes	Marcelino	Marcelino	Prudencia	6	Febrero	1920	Vioño	Idem
22.999	3	Gutiérrez Ruiz	José	Domingo	Engracia	15	Octubre	1928	Bostronizo	Idem
23.000	2	Colas Hedilla	Rafael	Pedro	Elena	19	Febrero	1916	Hazas de Cesto	Idem
23.001	3	Arbizu Arce	Fermin	Gregorio	Rita	22	Nviembre	1925	Mendigorría	Navarra
23.002	2	Fernández Carriles	Vicente	Manuel	María	29	Marzo	1927	Riaño	Santander
23.003	3	Cebada Palazuelos	José	Francisco	Guadalupe	5	Octubre	1909	Muriedas	Idem
23.004	3	Campelo García	Manuel	Antonio	María	21	Diciembre	1929	Cambre	Coruña
23.005	3	Martínez Rodríguez	Pedro	Agustín	Anunciación	25	Agosto	1929	Mataporquera	Santander
23.006	3	Gutiérrez Fernández	Eugenio	Eugenio	Manuela	27	Mayo	1925	Santander	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
23.007	3	Villa Coto	Angel	Adolfo	Remedios	14	Junio	1931	Santander
23.008	2	Felices Gombao	Emilio	Luis	Adela	20	Junio	1936	Idem
23.009	3	Calderón Rodríguez	Cándido	Cándido	Lidia	6	Junio	1936	Idem
23.010	2	Riancho Ruiz	Antonio	Antonio	Jesusa	24	Enero	1933	Idem
23.011	2	Rasines Muñoz	Pablo	Pablo	Josefa	2	Julio	1932	Idem
23.012	2	Ramos Fernández	Francisco	Abel	Carmen	23	Marzo	1828	Idem
23.013	3	Díaz Alvarez	Federico	Roberto	Irene	18	Enero	1911	Idem
23.014	2	Díez Alonso	Antonio	José María	Plácida	19	Nviembre.	1907	Idem
23.015	3	Posadas Zubiaurre	José	José	Sara	8	Setiembre	1921	Idem
23.016	1	Acereda Rodríguez	Benito	Claudio	María	12	Enero	1933	Idem
23.017	3	Fernández Jorrín	Benito	Adolfo	Encarnación	19	Marzo	1935	Idem
23.018	3	González Fernández	Pablo	Alfonso	Marina	21	Agosto	1925	Idem
23.019	3	Alvarez Moris	José María	Ramiro	Salustiana	4	Diciembre	1931	Oviedo
23.020	3	Migoya Caldevilla	José	Ramón	Emilia	17	Mayo	1928	Idem
23.021	2	Polanco Torre	Agustín	Rosendo	María	9	Octubre	1938	Santander
23.022	3	Méndez Castanedo	Anselmo	Anselmo	Raquel	24	Octubre	1929	Idem
23.023	3	Rosete Tereñes	Rufino			3	Julio	1902	Oviedo
23.024	2	Llanes Arduengo	José		Martina	19	Marzo	1936	Idem
23.025	2	Arribas Pérez	Carlos	José	Genovéva	11	Junio	1933	Santander
23.026	3	Prado Cosío	José Manuel	Daniel	Consuelo	29	Agosto	1921	Idem
23.027	3	Yagüe de Miguel	Martin	Felipe	Benita	7	Diciembre	1926	Idem
23.028	3	Palacio Rivero	Urbano	José	Pilar	16	Octubre	1932	Idem
23.029	1	Díaz de la Gala	M. ^a Carmen	Facundo	Julia	16	Julio	1928	Oviedo
23.030	2	Raba Herrero	Maximino	Pablo	Felicidad	31	Diciembre	1915	Santander
23.031	3	Cobo Salcedo	José	Leopoldo	Amada	9	Febrero	1931	Idem
23.032	3	Gutiérrez Villar	Martin	Angel	Marina	31	Agosto	1930	Idem
23.033	3	Gómez Campo	Domingo	Prudencio	Margarita	6	Agosto	1936	Idem
23.034	3	Gómez González	M. ^a Angeles	Fidel	Jacoba	11	Junio	1937	Idem
23.035	3	Gutiérrez Jorrín	Luis	Gregorio	María	22	Octubre	1927	Idem
23.036	3	Gómez García	Milagros	Angel	Julia	11	Enero	1925	Idem
23.037	2	López Arruebarrena	Herminio	Luis	Beatriz	4	Abril	1925	Idem
23.038	1	Corada González	Silvino	Cirilo	Esperanza	9	Febrero	1925	Idem
23.039	2	Piñan Cangas	M. ^a Luisa	Luis	Matilde	10	Enero	1924	Oviedo
23.040	3	G. García de los Salmones	Jesús	Primitivo	M. Carmen	21	Marzo	1931	Santander
23.041	2	Mateo Redondo	M. ^a Carmen	Severino	Petra	22	Agosto	1923	Idem
23.042	3	Antolin Tejada	Enrique	Victoriano	Sofía	16	Julio	1928	Idem
23.043	1	Vidal Miura Crespo	Eduardo	Fernando	Eladia	3	Nviembre.	1927	Cáceres
23.044	3	Val Nieto	Roberto	Victoriano	Concepción	6	Abril	1932	Santander
23.045	3	Pila Castanedo	César	Manuel	Adelina	22	Febrero	1911	Idem
23.046	3	Castando Cavia	Emilio	Emilio	Asunción	27	Marzo	1928	Idem
23.047	3	Rivas Montes	Clemente	Luis	Herminia	4	Mayo	1918	Idem
23.048	3	Mirones Gómez	Emilio	Rosa		29	Nviembre.	1922	Idem
23.049	2	Alonso Ruiz	Francisco	Quintín	Benita	27	Marzo	1925	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
23.050	2	Villar Bueno	Rafael	José	Rosa	20	Abril	1937	Oviedo
23.051	3	Perea Ocejá	Rafael	Tomás	Ignacia	26	Abril	1910	Santander
23.052	3	López Castañeda	José	José	Arcadia	4	Octubre	1926	Idem
23.053	1	Tamayo Santamaría	Manuel	Virgilio	Milagros	30	Abril	1930	Idem
23.054	3	Ruiz Fernández	Miguel	Valeriano	Dolores	30	Nviembre.	1923	Idem
23.055	3	Somoano Díaz	Maria	Victoriano	Rogelia	9	Marzo	1933	Idem
23.056	3	Gómez Pérez	Manuel	Juan	Laura	15	Mayo	1927	Idem
23.057	3	García Ceballos	Angel	Francisco	Natividad	6	Octubre	1920	Idem
23.058	3	Gutiérrez Nieda	Severiano	Severiano	Himildad	28	Enero	1937	Idem
23.059	2	Escalante Doval	M.ª del Pilar	Nicasio	Guillermina	28	Mayo	1915	Cuba
23.060	2	Armiño Fernández	Bonifacio	Emeterio	Juliana	5	Junio	1930	Burgos
23.061	2	de la Cierva y Gómez	Ana	Juan	M.ª Luisa	25	Enero	1930	Madrid
23.062	3	Telechea Rodríguez	Jesús	Angel	Amalia	14	Enero	1928	Santander
23.063	3	Viera Andrés	José A.	Matías	Engracia	12	Mayo	1937	Idem
23.064	3	Sánchez Muñoz	Honorio	Juan	Encarnación	28	Febrero	1936	Idem
23.065	3	Hernández Roble	Antonio	Antonio	Matilde	14	Enero	1905	Idem
23.066	3	Castañeda Fernández	Jenaro	José	Teresa	29	Enero	1940	Idem
23.067	3	Ortiz Camus	José	José María	Casta	14	Abril	1936	Idem
23.068	3	Val Nieto	Mario	Victoriano	Concepción	3	Abril	1933	Idem
23.069	3	Vela González	Severiano	Epifanio	Juliana	22	Setiembre	1898	Idem
23.070	3	Pérez Calleja	Aniceto	Inocencio	Lucía	2	Octubre	1928	Idem
23.071	3	Alonso Setién	Pedro	Victoriano	Remigia	30	Junio	1933	Idem
23.072	3	López Vega	José A.	Ildefonso	Antonia	26	Marzo	1940	Idem
23.073	3	Hernández Caso	José	Serapio	Josefa	6	Diciembre	1912	Idem
23.074	1	Rivero Neira	Gabriel	Manuel	Marina	17	Mayo	1918	Idem
23.075	3	San Miguel Bolado	Mateo	Antonio	Mercedes	21	Setiembre	1934	Idem
23.076	3	González Díez	José	Teodoro	Adoración	8	Junio	1917	Idem
23.077	2	Secadas Coterillo	Angel	Gonzalo	Josefa	20	Enero	1924	Idem
23.078	3	Ruiz Iglesias	Francisco	Fidel	Mercedes	11	Junio	1936	Idem
23.079	3	Ruiz García	Ceferino	Antonio	Emilia	3	Setiembre	1908	Idem
23.080	3	Solar Piedra	Alfonso	José	Milagros	12	Junio	1936	Idem
23.081	3	Borbolla Sánchez	José A.	José	Eduarda	12	Nviembre.	1917	Idem
23.082	3	González Junco	M.ª Josefa	José	Soledad	17	Nviembre.	1922	Idem
23.083	1	Llano Gómez	Isidoro	Justo	M. Antonia	4	Abril	1923	Idem
23.084	1	García Intrigao	Jesús	Francisco	María	17	Junio	1928	Oviedo
23.085	3	Fernández Fernández	Constantino	Secundino	Cándida	5	Febrero	1923	Idem
23.086	3	González Lanza	Eduardo	Andrés	Balbina	15	Mayo	1923	Santander
23.087	2	García Silva	Manuel	Angel	Carmen	10	Diciembre	1924	León
23.088	1	Haro Miranda	Fernando	Angel	Paz	7	Mayo	1929	Santander
23.089	3	Malanca Madrazo	Mariano	Faustino	Silveria	27	Febrero	1937	Idem
23.090	3	Echezarreta Mier	Federico	José	Luisa	1	Marzo	1928	Idem
23.091	3	Sáiz Solar	Vicente	Ramón	Emilia	15	Marzo	1926	Idem
23.092	3	Agudo López	J. Manuel	Joaquín	Josefa	15	Marzo	1903	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
23.093	3	Pereda Cacho	Bartolomé	José	Asunción	52	Marzo	1911	Polanco	Santander
23.094	3	García Fernández	Emilio	Emilio	Elvira	22	Abril	1923	Santander	Idem
23.095	3	Velasco Mardones	Rosa María	Rosa	Rosa	1	Setiembre	1938	Santander	Idem
23.096	2	Martín Alónso	Emilio	Emilio	Josefa	11	Mayo	1935	Santander	Idem
28.097	1	Robles González	Delfín	Vicente	Ascensión	25	Mayo	1916	Robles de Torio	León
23.098	3	Rayón Echevarría	Elias	Elias	Maria Luisa	29	Abril	1940	Comillas	Santander
23.099	3	Megoya Domínguez	Gonzalo	Gonzalo	Victoria	1	Febrero	1934	Santander	Idem
23.100	2	Aja Cruz	José	Abundio	Remedios	12	Enero	1930	Campuzano	Idem
23.101	2	González Salas	Juan F.	José	Feliciana	3	Marzo	1939	Santander	Idem
23.102	1	Fernández Díaz	Arturo	José	Fernanda	14	Mayo	1931	Carreña de Cabrales	Oviedo
23.103	3	Díaz García	Venancio	Venancio	Nieves	2	Nviembre.	1921	Ganzo	Santander
23.104	3	Ruiz Martín	Luis	Felipe	Eduvigis	19	Agosto	1921	Suances	Idem
23.105	3	Soto Gómez	Hermenegild	Santiago	Josefa	14	Febrero	1909	Peñacastillo	Idem
23.106	3	Rodríguez Alvarez	Teófilo	Manuel	Julia	1	Febrero	1927	Los Carabeos	Idem
23.107	3	Alonso Díaz	Pedro	Pedro	Josefa	17	Junio	1927	Los Corrales	Idem
23.108	3	Corrales Aguirre	Venancio	Bernardino	Maximina	12	Marzo	1922	Ganzo	Idem
23.109	1	de Hoyos de Celis	Angel	Melquiades.	Feliciana	7	Enero	1927	Villanueva de Henares	Palencia
23.110	3	Rincón Sánchez	José	Pedro	Margarita	15	Nviembre.	1928	Campozamos	Pontevedra
23.111	2	Ruiz Fernández	Ezequiel	Ezequiel	Vicenta	22	Abril	1937	Cerrazo	Santander
23.112	2	García García	Eugenio	Nicasio	Urballa	8	Julio	1938	Aranda de Duero	Burgos
23.113	2	Toral Marcos	Antolin	Antolin	Beatriz	19	Enero	1926	Villamañán	León
23.114	2	Ruiz Fernández	Adolfo	Antonio	Maria	16	Mayo	1931	Polanco	Santander
23.115	3	Ortiz Villa	Gervasio	Federico	Felicidad	19	Junio	1915	Bárcena	Idem
23.116	2	Hernández Cuesta	Angel	Afrodísio	Esperanza	19	Setiembre	1909	Vesain	Vizcaya
23.117	3	Muñoz Montilla	Pablo	Pablo	Maria	27	Octubre	1932	Bolmir	Santander
23.118	3	Celis Fernández	Isidoro	Eugenio	Natividad	20	Marzo	1933	Rodezas Udías	Idem
23.119	3	Pérez Ruiz	José	Crescencio	Agueda	31	Enero	1922	Orejo	Idem
23.120	3	San Román Martínez	Antonio	Lázaro	Raquel	12	Nviembre.	1931	Ambroso	Idem
23.121	3	Lanza López	Fernando	Máximo	Eustaquia	2	Enero	1937	Bóo	Idem
23.122	3	Díaz Bretones	José	José	Lorenza	25	Febrero	1940	Torres	Idem
23.123	3	de la Parte Gutiérrez	Manuel	Pedro	Carmen	17	Agosto	1936	Sierrapando	Idem
23.124	3	Rubio Agudo	Eleuterio	Clemente	Delfina	8	Febrero	1927	Mijarajos	Idem
23.125	3	López Prieto	Andrés	Fernando	Castora	30	Nviembre.	1933	San Román	Idem
23.126	1	Reil Ruiz	Julio	Agustín	Maria	24	Marzo	1932	La Concha	Idem
23.127	1	Gutiérrez Gutiérrez	José Luis	Emilio	Soledad	11	Nviembre.	1928	Suances	Idem
23.128	2	Zamorano Ogayar	José	Juan	Ascensión	9	Enero	1924	Ubeda	Jaén
23.129	1	Alvaro Ucias	Angel	Angel	Eustasia	24	Marzo	1921	Mercadal	Santander
23.130	1	Ruiz Fernández	José	José	Manuela	8	Enero	1923	Santander	Idem
23.131	1	San Bartolomé Cano	Bernardo	Tomás	Eulogia	27	Febrero	1933	Solórzano	Idem
23.132	3	Marcos Abascal	Guillermo	Teófilo	Isabel	26	Abril	1920	Cabárceno	Idem
23.133	3	González Rodríguez	Manuel	Fidel	Benigna	12	Enero	1930	Polanco	Idem
23.134	3	Cueto Oveja	Pelayo	Anselmo	Carmen	27	Junio	1913	Beranga	Idem
23.135	2	López Fernández	J. Antonio	Francisco	Elvira	13	Nviembre.	1933	San Sebastián	Guipúzcoa

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre.	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
23.136	3	Rotaache Mosquera	Javier	Venancio	Justa	4	Febrero	1939	Santander	Santander
23.137	2	Clemente Fernández	Francisco	Eleuterio	Milagros	22	Octubre	1922	La Serna	Idem
23.138	3	Polanco San Martín	Alberto	Isidro	Eusebia	25	Nviembre.	1927	Sierrapando	Idem
23.139	2	Blanco Gabas	Ana Maria	Francisco	Delfina	27	Enero	1937	Santoña	Idem
23.140	2	Alvarez Herrera	Pedro	Manuel	Petra	20	Junio	1930	Peñacastillo	Idem
23.141	1	Castanedo Camus	Manuel	Víctor	Maximina	22	Febrero	1928	Santander	Idem
23.142	2	Díaz Gutiérrez	Manuel	José	Aurelia	9	Enero	1936	Monegro	Idem
23.143	2	Corces Nicolás	Sabino	Pedro	María	17	Abril	1933	Siero	Oviedo
23.144	3	de la Riva Villanueva	Bartolomé	Eladio	Concepción	1	Febrero	1930	Polanco	Santander
23.145	1	González Gutiérrez	Isidro	Manuel	Adelaida	9	Setiembre	1910	Santander	Idem
23.146	3	Dominguez Gutiérrez	Aquilino	Arturo	Dionisia	16	Julio	1909	Rábago	Idem
23.147	3	Rodríguez Collantes	Marcelino	Sergio	Josefa	6	Abril	1931	Udías	Idem
23.148	1	Linares	Miguel	Vicente	Antonia	29	Setiembre	1917	Liendo	Idem
23.149	2	Rábago Gómez	Gonzaga	Manuel	María	15	Setiembre	1934	Pintueles	Oviedo
23.150	3	Otero Alonso	Marcos	Marcos	Vicenta	30	Setiembre	1928	Saro	Santander
23.151	3	Villegas Cavadas	Calixto	Arturo	Piedad	29	Diciembre	1934	Solares	Idem
23.152	2	Llano Blanco	Fernando	Fernando	Teresa	20	Setiembre	1934	Arriandas	Oviedo
23.153	3	Bravo Alabán	César	Angel	María	14	Mayo	1919	Ribadesella	Idem
23.154	3	García Martínez	José Luis	Claudio	Eudisia	24	Mayo	1930	Ontoria	Santander
23.155	3	Escobedo Galguera	Teodoro	José	Serapia	10	Diciembre	1925	Pimiango	Idem
23.156	3	González de Llano	Rafael	José	Benita	19	Julio	1894	Castañera	Oviedo
23.157	3	Villaverde Fernández	Regino	Faustino	Petra	2	Enero	1908	Soto de las Dueñas	Idem
23.158	2	Sánchez Ortega	Cesáreo	Juan	Rolindes	25	Abril	1933	Ribadesella	Idem
23.159	1	Fuentes Celis	Enrique	Enrique	Celestina	10	Marzo	1934	Lamadrid	Santander
23.160	2	de la Fuente de la Fuente	Angel	Angel	Caridad	25	Nviembre.	1921	Bodes	Oviedo
23.161	2	Pertierra de la Viña	Alberto	Joaquín	Carmen	28	Abril	1915	Colunga	Idem
23.162	3	Roquíquez González	Antonio	Bernardo	Regina	2	Enero	1913	Abiegos	Idem
23.163	3	Somoano Poo	Víctor	Antonio	M. Dolores	29	Agosto	1916	Bodes	Idem
23.164	2	Blanco Blanco	José A.	Miguel	Balbina	3	Junio	1902	Arriandas	Idem
23.165	3	Ruisánchez Cuevas	José Ramón	Ramón	Rosario	13	Setiembre	1928	Nieva	Idem
23.166	3	Cabrales Bada	Antonio	Antonio	Concepción	20	Marzo	1933	Ribadesella	Idem
23.167	3	González Martínez	José Luis	Antonio	América	1	Julio	1927	Aveo	Idem
23.168	3	Miguel Calvete	Domingo	Domingo	Teresa	20	Junio	1923	Torrelavega	Santander
23.169	3	Fernández Quevedo	Ricardo	Martin	Natividad	2	Mayo	1932	S. Felices de Buelna	Idem
23.170	3	Roecker de la Vega Hazas	Herman	Herman	Josefa	11	Nviembre.	1927	Santander	Idem
23.171	3	del Cueto Cantero	Antonio	Angel	Severina	13	Julio	1922	Quintana de Llano	Oviedo

Santander, 31 de mayo de 1957 — El ingeniero jefe (ilegible).

DISTRITO MINERO DE SANTANDER**Titulación de una concesión directa**

El Excmo. señor ministro de Industria, con fecha 22 de marzo de 1958, ha tenido a bien expedir el Título de la concesión directa de explotación nombrada "Marujita", número 15.760, de 46 pertenencias para mineral de hierro, en el término municipal de Cartes, cuyo interesado es don Fidel Ortiz Díaz de la Bárcena, con domicilio en Madrid.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio.

Santander, 15 de abril de 1958.
El ingeniero jefe, Juan Gómez Ortiz. 644

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SANTANDER**Tarifas Tope Unificadas****Electra Asón****Rectificación anuncio**

De acuerdo con lo dispuesto en la O. M. de 11 de junio de 1957 ("Boletín Oficial" del 18), se ha concedido, con carácter provisional, a Electra Asón, un recargo único, sobre las nuevas Tarifas Tope Unificadas que se publican en la misma Orden, del 30 por 100, teniendo este recargo su aplicación desde la entrada en vigor de las nuevas T. T. U., al cual tienen que ajustarse los recibos que Electra Asón haya pasado con carácter provisional.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Santander, 17 de abril de 1958.
El ingeniero jefe, Alberto Lasso de la Vega.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 97,50 pesetas.

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE SAN FERNANDO

Relación de los inscritos de este Trozo Marítimo pertenecientes a la provincia de Santander, nacidos en el año 1939, comprendidos en el reemplazo de 1959, que se rinde en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 51 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada y 114 del Reglamento para su aplicación, precisamente para que sean dados

de baja en el Alistamiento y sorteo del Ejército por los Municipios de sus respectivas naturalezas.

Número de reemplazo, 165/59; nombre y apellidos, José Antonio Sánchez García; naturaleza, Valcáliga; nombre de los padres, José y María Luz.

San Fernando, 16 de abril de 1958.—El T. de N., ayudante militar de Marina, Antonio Diufain.

663

ANUNCIOS DE SUBASTA**AYUNTAMIENTO DE CIEZA**

El próximo día veintiséis de mayo del corriente año, y hora de las diez, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, la subasta de 24 robles y 19 hayas, que cubican 33 metros cúbicos y 36 metros cúbicos, respectivamente, bajo el tipo de tasación de 12.420 pesetas (doce mil cuatrocientas veinte pesetas). Estos árboles han sido derribados para verificar la ordenación del monte. Las condiciones económicas administrativas se encuentran en la Secretaría municipal, rigiéndose esta subasta por las disposiciones vigentes.

Cieza, 15 de abril de 1958.—El alcalde, Eugenio Fernández. 661

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 81,50 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA**JUZGADO MUNICIPAL DE TORRELAVEGA****Edicto**

Don Enrique Nin de Cardona y Jiménez, juez del Juzgado Municipal de la ciudad de Torrelavega.

Hago saber: Que en los autos de juicio de cognición de que se hará expresión, ha recaído la sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia. — En la ciudad de Torrelavega a diez de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, el señor don Enrique Nin de Cardona y Jiménez, juez municipal de esta ciudad, ha visto los presentes autos de juicio de cognición tramitados en este Juzgado bajo el número 27/58 y seguido entre partes; de la una, y como demandante, don Miguel Torre Rebolledo, mayor de edad, casado y vecino de Campuzano, representado por el procu-

rador, don Amado Barquín Mazón y defendido por el letrado, don Manuel Barquín Mazón, y de la otra, como demandados, herencia yacente de don Jesús Fernández Fernández y aquellas personas desconocidas e inciertas que se crean con derecho a la misma, doña María Chausal, por sí y como representante legal de sus menores hijos, don Agustín y don Juan Antonio Fernández Chausal; don Domingo Fernández Chausal, mayor de edad, casado y vecino de Campuzano, y doña María de Piedad Fernández Chausal, asistida de su esposo, don Antonio García, mayores de edad y vecinos de Campuzano, siendo declarados en rebeldía los demandados que no contestaron a la demanda, y asistidos los otros del procurador don José Pelayo Velarde, sobre cesión y daños de finca urbana, siendo su cuantía la de 480 pesetas, y...

Fallo: Que desestimando la falta de legitimación pasiva y la excepción de falta de personalidad alegadas por los demandados, y estimando la demanda presentada por don Miguel Torre Rebolledo, debo de declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento de la vivienda que le liga con los demandados, condenando a éstos, o sea, a la herencia yacente de don Jesús Fernández Fernández, a sus herederos o quienes se crean con derecho a la misma y, concretamente, a doña María Chausal Gallego; a sus menores hijos y a doña María Piedad Fernández Chausal, asistida de su esposo, don Antonio García, y a don Domingo Fernández Chausal, a estar y pasar por dicha declaración y a poner a disposición del actor la vivienda de autos, dentro del plazo de cuatro meses, a partir desde el momento que sea firme la presente sentencia y al pago de todas las costas de este juicio. Debiendo notificarse esta resolución personalmente a todos los demandados que han comparecido en el juicio.—Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado.—Enrique Nin de Cardona. Rubricado.—Está el sello del Juzgado.—Fue publicado en el mismo día de su fecha.—Firmado, Miguel de Aquino.—Rubricado."

Y para su publicación e inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de notificación a los demandados rebeldes,

herencia yacente de don Jesús Fernández Fernández y aquellas personas desconocidas e inciertas que se crean con derecho a la misma, expido el presente en Torrelavega a quince de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. — El juez, Enrique Nin de Cardona y Jiménez.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 408,50 pesetas.

José Antonio Casielles Valdés, de 39 años de edad, estado soltero, de profesión pintor, hijo de Amador y de Virginia, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Santander, procesado en sumario número 207 de 1956, por robo, comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número uno, sito en Castelar, número 5, o cárcel del partido, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Santander, 12 de abril de 1958.
Una firma ilegible.

JUZGADO COMARCAL DE RAMALES

Don Calixto Peña Martínez, juez comarcal de Ramales de la Victoria.

Hago saber: Que en el juicio de cognición número 16 de 1957, a instancia de don Luis Carriedo Barquín, vecino de Riva (Ruesga), contra don Casiano Ruiz Cavada, vecino de Santander, se dictó sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia. — Ramales a veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. Por mí, Calixto Peña Martínez, juez comarcal de esta villa, han sido vistos los presentes autos de juicio de cognición, seguidos entre partes; de la una, como demandante, don Luiz Carriedo Barquín, mayor de edad, propietario y vecino de Riva (Ruesga), asesorado por el letrado don Emilio Arredondo Valle, contra don Casiano Ruiz Cavada, mayor de edad, casado, constructor de obras, domiciliado en Santander, calle Rualasal, número 2, declarado en rebeldía, versando el juicio sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando en todas sus partes la presente demanda, debo condenar y condeno al demandado, don Casiano Ruiz Cavada, a que abone al actor, don Luis Carriedo Barquín, la cantidad de siete mil novecientos cuarenta pesetas, que adeuda, como resto de la venta de madera por ambos efectuada, en el mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, y al pago de las costas del presente juicio. Así, por esta mi sentencia, que se notificará a las partes en la forma prevenida por la Ley, lo pronuncio, mando y firmo. Calixto Peña. Rubricado.”

Y a instancia de la parte actora, y para su publicación y notificación al demandado, declarado en rebeldía, don Casiano Ruiz Cavada, expido y firmo el presente edicto, que se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia, en Ramales de la Victoria a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.

Ramales de la Victoria a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.—El juez comarcal, Calixto Peña.—El secretario, Germán Alvarez. , 666

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 263 pesetas.

No habiendo comparecido ante el Consejo de Guerra que vio y falló la causa ordinaria número 34-44, el que se hallaba incurso, el que fue empleado de la Base Móvil de esta capital, Serafín Correa Gil, hijo de Angel y Manuela, de unos 33 años de edad, casado, natural de Renales (Santander), de profesión chofer, deberá comparecer ante este Juzgado en el término de ocho días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, rogando a las autoridades, tanto civiles como militares, caso de ser habido, lo pongan, con la mayor urgencia, a disposición de este Juzgado, y en la inteligencia de que, de no presentarse, será declarado rebelde.

Guadalajara a 16 de abril de 1958.—El comandante juez instructor, José García León. 665

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Gerardo Carrión y copropietarios solicitan permiso de este

Excmo. Ayuntamiento para instalar dos ascensores, con motores de 5 C. V. y moto-bomba de 2 C. V. en San Fernando, 6.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra. 658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 48,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Pedro Salagaistoa López solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar 2 C. V. en Enseñanza, 20.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra. 658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Ciriaco Castañeda solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de 3 C. V. en Tetuán, 19, interior.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra. 658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Doña Esther Gómez Palacios solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de 0,75 C. V. en Francisco de Quevedo, 7.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra. 658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 44,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Valentín Inguanzo Toca solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar 3 C. V. en Prolongación Habana, 7.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra. 658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don José Luis Torre Prieto solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar 5 C. V. en Prolongación Habana, 9.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra.

658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Pedro García Toca solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de 1,5 C. V. en Marqués de Santillana, 9.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra.

658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Plácido Salas Saenz solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar 1,5 C. V. en Jesús de Monasterio, 2.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra.

658

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 40,50 pesetas.

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Manuel Díaz Peredo, número 39 del reemplazo de 1954, por la Sección Tercera de Recluta, se ha instruido expediente justificativo para creditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre, Manuel Díaz García, y a los efectos dispuestos en los artículos 242 y 259 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Manuel Díaz García, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Manuel Díaz García para que comparezca ante mi autoridad o la de el punto donde se halle, y, si fuere en el

extranjero, ante el cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo, Manuel Díaz Peredo.

El repetido Manuel Díaz García, es natural de Santander, hijo de Manuel y Rosario, y nació el día 17 de febrero de 1910.

Santander, 14 de abril de 1958.
El alcalde, Agustín Bocanegra.

646

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 9 de abril de 1958.

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Declarar la urgencia de diversos asuntos.

Contribuir a la adquisición de las insignias de la Cruz de Beneficencia, concedida al prócer montañés, residente en Méjico, don Santiago Galas Arce.

Expresar a don José Villalobos y don Manuel San Emeterio el agradecimiento de la Excmo. Corporación municipal, por su generoso rasgo de desprendimiento, encargándose gratuitamente de la restauración de los desperfectos causados en la estatua de don Marcelino Menéndez Pelayo.

Pasar a la Comisión de Contratación y Patrimonio oficio del señor jefe especial del Cuerpo de Bomberos Municipales, interesando la adquisición de una máquina y material para racorar.

Pasar a la Comisión de Policías, B., T. y S. oficio de la Administración Principal de Correos, referente a la instalación de casilleros en los portales de los edificios para depositar la correspondencia.

Trasladar al Negociado de Personal, para su constancia en dicha dependencia y demás efectos oficio del señor jefe provincial de Sanidad, transcribiendo resolución de la Dirección General de Sanidad, concediendo la excedencia activa como odontólogo titular de Santander, a don Antonio Gil Gil.

Pasar al señor arquitecto municipal, a los efectos procedentes, oficio de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, adjuntando las cifras de escritura del grupo de veinte viviendas de renta limitada que se construyen por este Ayuntamiento.

Aprobar una certificación de obras ejecutadas por don Francisco Rivero Solozábal, para la cons-

trucción de un edificio destinado a Parque de Bomberos, en Cajo.

Contribuir a las obras que vienen realizando los vecinos del Barrio de Somonte, del pueblo de San Román, para la instalación del abastecimiento de agua a dicho barrio.

Pasar a la Comisión de Contratación y Patrimonio moción de la Ponencia de Policías, B., T. y S., proponiendo la adquisición de una escala telescópica para el servicio del Matadero Municipal.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, previo informe del señor letrado consistorial, la respuesta dada por el Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, a la consulta evacuada por este Excmo. Ayuntamiento, sobre liquidación de emolumentos a un funcionario municipal.

Designando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y méritos de los aspirantes a la plaza vacante de ordenanza-enfermero de la Casa de Socorro.

Desestimar la pretensión instada por los motoristas de la Policía Municipal, solicitando se les asimile en sueldo a los conductores municipales.

Volver a la Comisión de Personal, dictamen de la misma sobre concesión de una ayuda económica a una pensionista municipal.

Desestimar la pretensión instada por don Patricio Osorno Viar para que se le reduzca el canon que le fue señalado por la ocupación con depósito de chatarra, de la calle Y-Z, del ensanche de Maliaño.

Desestimar la pretensión del reverendo P. Augusto Mayo, interesando la adquisición de papeletas para una rifa.

Accecer a lo solicitado por don Aquilino Lantero para modificar el proyecto que tiene aprobado para construir una nave en la calle U-W, del antiguo ensanche de Maliaño.

Autorizar a don Fernando Baños Mansilla para elevar el edificio que está construyendo en la Avenida de la Reina Victoria, esquina a la calle del Marqués de Santillana.

Autorizar la ampliación solicitada por don Antonio Herbón Mardrazo del edificio que está construyendo en la calle del Alcázar de Toledo.

Devolver a la Comisión de Obras, para nuevo estudio, dicta-

men de la misma, referente al proyecto presentado por Española de Edificaciones, S. A., para ampliar el edificio que está construyendo en la calle de Santa Lucía.

Autorizar a doña Ana del Noval y doña Ana Arrarte, para realizar obras de ampliación del edificio que están construyendo en la calle de Castelar.

Autorizar la ejecución de diversas obras y construcciones, a don José Gutiérrez y don Ramón Cargaga; don Miguel Sáiz de Aja, y don Julio Martín Riva.

Resolver el escrito presentado por el señor director de la Escuela de Maestría Industrial, de Santander, solicitando que, por este Excelentísimo Ayuntamiento, se lleven a cabo las obras de construcción de un colector para saneamiento del lugar donde está emplazado dicho Centro.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Aprobar una relación de jornales formulada por la oficina interventora.

Expresar al primer teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Agustín Bocanegra Menéndez, el más sentido pésame de la Excmo. Corporación municipal, por el reciente fallecimiento de su señora madre.

Oficiar al aparejador de obras municipales, para que extreme la vigilancia de las edificaciones en construcción, a fin de que se ajusten a los proyectos aprobados.

Santander, 14 de abril de 1958. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera. — Visto bueno, el alcalde, Agustín Bocanegra. 645

AYUNTAMIENTO DE VAL- DEOLEA

Se halla expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, la liquidación del presupuesto ordinario de 1957, al objeto de oír reclamaciones.

Valdeolea, 12 de abril de 1958. El alcalde (ilegible). 636

AYUNTAMIENTO DE TORRE- LAVEGA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la aprobación de un expediente de habilitación y

suplemento de créditos con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1957. Cuyo expediente queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, conforme establece la legislación vigente.

Torrelavega, 16 de abril de 1958. El alcalde, J. Collado Soto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la aprobación de un expediente de transferencia de crédito de unos a otros capítulos, dentro del presupuesto ordinario vigente. Cuyo expediente queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, conforme establece la legislación vigente.

Torrelavega, 16 de abril de 1958. El alcalde, J. Collado Soto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de los corrientes, acordó, por unanimidad, la aprobación de un expediente de reconocimiento de crédito con cargo al capítulo 1, artículo 4.º, partida 38, del presupuesto ordinario. Cuyo expediente queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, conforme establece la legislación vigente.

Torrelavega, 16 de abril de 1958. El alcalde, J. Collado Soto.

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

En cumplimiento y a los efectos del número 2, artículo 790 del texto refundido de la Ley de Régimen Local, así como del artículo 788 de la misma Ley, se hace público que se halla de manifiesto, en la Secretaría municipal, el expediente de la cuenta de presupuesto y de la Administración del Patrimonio, así como la cuenta general de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1957, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aquéllas, cuya exposición será de quince días y ocho días más, pudiendo formularse, por escrito, las reclamaciones a que haya lugar;

pasado este plazo no se admitirá reclamación alguna.

Meruelo 10 de abril de 1958. El alcalde, J. Ortiz Alonso. 647

Formado por este Ayuntamiento el recuento general de ganadería para el año 1958, se expone al público, por el plazo de ocho días, a los efectos de examen y reclamaciones.

Meruelo, 12 de abril de 1958. El alcalde, J. Ortiz Alonso. 648

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario para financiar los gastos de las obras de construcción de un lavadero y un abrevadero en el barrio de La Maza, de este pueblo, se expone al público, por el plazo determinado en la Ley, a los efectos de examen y reclamaciones.

Meruelo, 11 de abril de 1958. El alcalde, J. Ortiz Alonso. 649

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para financiar los gastos de la compra de un terreno a doña Casimira Gómez Martínez, radicante en este término municipal, se expone al público, por el plazo de quince días, conforme la Ley previene, a los efectos de examen y reclamaciones; pasado este plazo no se admitirá ninguna.

Meruelo, 12 de abril de 1958. El alcalde, J. Ortiz Alonso. 650

ANUNCIOS PARTICULARES

ELECTRA SALCEDO, S. A.

Santander

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados que tiene muy adelantado el estudio de las diferencias de liquidación por aplicación provisional de Tarifas durante los meses de junio a diciembre, inclusive, pudiendo los señores abonados solicitar desde ahora su liquidación definitiva en sus oficinas de Santander, calle del Río de la Pila, número 6, 2.º.

Santander, abril de 1958.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 57,50 pesetas.

IMPRENTA PROVINCIAL.—SANTANDER